



Convocatoria para contribuir al

Informe colaborativo *Chiapas por el Agua 2024*

En el marco de la celebración del 30º aniversario de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y del proceso para la construcción colectiva de la Agenda Chiapas por el Agua, invitamos a personas investigadoras, académicas, periodistas, estudiantes, artistas gráficos y visuales, y a la ciudadanía en general a participar con sus experiencias, reflexiones, poemas, artículos de divulgación científica, reseña de libro, bases de datos, material fotográfico, caricaturas, cápsulas radiofónicas y otros contenidos, a integrar la publicación especial de divulgación: **Informe Colaborativo *Chiapas por el Agua 2024***.

Esta publicación se difundirá tanto en la página web de ECOSUR como en la de las organizaciones promotoras de la Agenda Chiapas por el Agua, además de contar con una edición impresa. Cabe señalar que sobre este informe habrá una versión amigable para las infancias. **El informe se presentará públicamente** en un evento que contará con la presencia de las personas participantes y al cual se invitará a medios de comunicación.

El **Informe Colaborativo *Chiapas por el Agua 2024*** busca contribuir al análisis y la discusión pública urgente sobre cómo comprender y transformar el paradigma de la gestión del agua en el estado, abordando la crisis actual desde una perspectiva de derechos humanos.

Temas a considerar

La **Agenda Chiapas por el Agua**¹ es una iniciativa ciudadana, comunitaria y colectiva, que aborda quince compromisos que se alinean a la atención prioritaria de los grupos en mayor condición de rezago en el ejercicio de los derechos humanos al agua y al saneamiento: mujeres, infancias, juventudes, comunidades rurales y poblaciones indígenas. En ese sentido, los artículos deberán estar planteados en relación con las temáticas que involucra dicho documento:

1. Derechos humanos al agua y al saneamiento.
2. Gestión comunitaria del agua.
3. Justicia hídrica.
4. Manejo sustentable de los recursos hídricos.
5. Calidad del agua y salud.
6. Desafíos y oportunidades de la política hídrica en Chiapas.
7. Políticas públicas y marco legal en torno al agua en Chiapas.
8. Acuerdos público-comunitarios para la prestación de servicios en agua y saneamiento.
9. Iniciativas ciudadanas y desde las infancias y juventudes.
10. Perspectiva de género en el manejo del agua.
11. Gestión circular y eficiente de los servicios al agua y al saneamiento urbano.
12. Tecnologías en agua y saneamiento para su uso comunitario y sostenible.
13. Protección y manejo de fuentes de agua.
14. Educación y sensibilización.
15. Innovaciones tecnológicas y científicas en la gestión del agua.

¹ Consulta la Agenda Chiapas por el Agua en <https://www.cantaroazul.org/agenda-chiapas-por-el-agua>



Requisitos para los artículos y textos

- Se recibirán textos en español y en cualquier lengua perteneciente a pueblos originarios de Chiapas.
- Los textos se recibirán en formatos .odt, .doc y .docx
- La extensión máxima de los artículos deberá ser de 3500 palabras.
- Los artículos deberán estar escritos en un lenguaje comprensible para el público en general, evitando el uso de jerga técnica y académica.
- Se deberán incluir referencias y fuentes de información de manera clara y correcta a pie de página.
- Se dará prioridad a artículos y textos originales, no obstante, se considerarán aquellos no originales siempre y cuando sean de suma pertinencia y estén actualizados.
- Adjuntar una breve semblanza del autor o autora (máximo 150 palabras).

Requisitos para las imágenes

- Las imágenes pueden ser a color o blanco y negro.
- Las imágenes deberán ser de autoría propia. Se descartará cualquier imagen descargada de internet.
- Las imágenes deberán tener resolución de, al menos, 300 dpi.
- Adjuntar una breve semblanza del autor o autora (máximo 150 palabras).

Requisitos para cápsulas radiofónicas

- Enviar en formato mp3
- Duración de hasta 3 minutos.

Proceso de Envío y recepción

1. Fecha Límite de Recepción: **31 de julio de 2024.**
2. **Envío:** Los artículos e imágenes se enviarán por correo electrónico con el asunto: Informe Chiapas por el agua 2024 | Nombre del artículo/imagen, al correo electrónico: **justiciahidricachiapas@cantaroazul.org**
3. **Selección y Notificación:** Las y los autores de los artículos e imágenes seleccionadas serán notificados vía correo electrónico, el **15 de agosto de 2024.**

Criterios de Evaluación

- Relevancia y pertinencia del tema respecto a los compromisos de la Agenda Chiapas por el Agua.
- Claridad y accesibilidad del lenguaje utilizado.
- Rigor y exactitud de la información presentada.
- Creatividad y originalidad en el enfoque del tema.
- El Comité Editorial estará integrado por personal de ECOSUR y de las organizaciones impulsoras de la Agenda Chiapas por el Agua.

Para cualquier duda o información adicional, favor de escribir a:
justiciahidricachiapas@cantaroazul.org